



Expediente: 2672/24
Carátula: CREDIMAS S.A. c/ IBAÑEZ DIEGO SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - IBAÑEZ, DIEGO SEBASTIAN-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 2672/24



H104037951847

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ IBAÑEZ DIEGO SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 2672/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209563624056 y C.B.U. N° 2850622350095636240565. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Prosecretaría. 2672/24.ADVA.

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=CHAMES Jorge Nicolás, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20319188453

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.